

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PROVIGAR C.
LTDA. PROTECCION Y VIGILANCIA ARMADA.

Se comunica al público que la compañía PROVIGAR C. LTDA. PROTECCION Y VIGILANCIA ARMADA.; se constituyó por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 3 de diciembre de 1999; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-IJ- 0004378 el

- 1.- DOMICILIO.- Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION.- CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL.- S/. 10'000.000,00, dividido en DIEZ MIL participaciones de S/. 1.000 cada una.
- 4.- OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a proporcionar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes, muebles e inmuebles,...
- 5.- ADMINISTRACION.- Está a cargo del Gerente General y el Presidente, individualmente. El representante legal es el Gerente General, individualmente.

JABA/MLM

Guayaquil,



Ab. Miguel Martínez Dávalos

Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil